

DECLARACIÓN DE URGENCIA DEL 5º COMITÉ CONFEDERAL

CONTRA LA PERSECUCIÓN SINDICAL, EN APOYO A ROGELIA MARIÑA

El 5º Comité Confederal ha mostrado su apoyo y solidaridad con Rogelia Mariña, delegada sindical de UGT y, hasta hace poco, presidenta del Comité de Empresa de Sargadelos, que es objeto de la persecución por parte del propietario y administrador único de la empresa, provocando su despido, en primer lugar, y las descalificaciones, difamaciones, coacciones y amenazas hacia su persona y la plantilla, después.

La campaña de difamación del administrador único de Sargadelos contra la representante del sindicato en la empresa, Rogelia Mariña, uno de los ataques a la libertad sindical más descarados de los últimos años.

Tras 44 años trabajando en la empresa, 30 de ellos como delegada sindical, Rogelia Mariña, presidenta del Comité de Empresa por amplia mayoría y que este mismo año había sido propuesta para formar parte del Consejo de Administración, fue despedida por el gerente de la emblemática empresa de lozas por cumplir con las obligaciones que implican su cargo de delegada electa y representante de UGT, mientras defendía a los trabajadores y sus intereses. El despido fue considerado nulo por el juzgado de lo social que condenó a la empresa a indemnizar a Rogelia con 30.000 euros por daños morales, pero a partir de aquí, empezaron las amenazas y coacciones hacia ella y hacia los trabajadores y trabajadoras de la empresa, hasta el punto de que la mitad de la plantilla fue despedida si no revocaban a la compañera como delegada sindical.

Ante esta situación, que vulnera los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras, el Comité Confederal exige la actuación de la Autoridad Laboral, así como de la Fiscalía, para poner fin a uno de los ataques a la libertad sindical más descarado de los últimos años.

Además, manifiesta su apoyo a la campaña puesta en marcha por UGT Galicia y UGT FICA y la Asociación Juvenil Ruge en defensa de Rogelia Mariña y todos los trabajadores y trabajadoras de Sargadelos y en concreto a la manifestación convocada el día 23 de noviembre que partirá a las 13.00 horas desde Cervo hasta la Fábrica de Sargadelos.

El Comité Confederal afirma que UGT va a utilizar todos los medios legales, judiciales y sindicales para acabar con esta situación.